

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REPREJAR S.A

En la ciudad de Ambato siendo las 15:00 del día 30 de Marzo del año dos mil diecisiete, se reúnen en el local de la Compañía REPREJAR S.A situada en Ambato provincia de Tungurahua, los señores accionistas.

\_El señor Garzón Jara Cristhian Sebastián con C.I 050222623 titular de 40 acciones a un valor de \$ 1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

\_La señora Garzón Lavallen Geise con C.I 1708774623, titular de 760 acciones a un valor de \$ 1 cada una; totalmente suscritas y pagadas.

Se procedió a la formulación de la lista de asistentes, verificándose la concurrencia de los socios que representan el íntegro del capital suscrito y pagado, declarándose válidamente instalada la presente Junta, así como los acuerdos que en ella se proceda a tomar.

Se inicia la Junta bajo la presidencia de la Sra. Garzón Lavallen Geisi y actuando como secretario el Sr. Juan Francisco Garzón.

El presidente informó que la agenda del día tratara los siguientes puntos:

### **1.- Verificación de Quorum**

### **2-Informe de Gerencia y Comisario.**

### **3.-Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2016.**

### **4.- Informe de Disolución Anticipada de la compañía**

### **5.-Elaboración, lectura y aprobación del Acta.**

#### **1.- Verificación de Quorum**

El secretario confirmo la asistencia de los socios a la reunión.

#### **2-Informe de Gerencia y Comisario.**

El Sr. Jara Garzón Juan Francisco, gerente de la compañía procede a dar lectura del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016. De igual manera el Comisario encargado hace lectura de su informe.

La Junta General aprueba por unanimidad los informes del Gerente y Comisario.

#### **3.- Aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 2016**

Tras las respectivas deliberaciones las cuentas del ejercicio económico del año 2016 son aprobadas por unanimidad.

#### **4.- Informe de Disolución Anticipada de la compañía**

El señor gerente informa que en el transcurso del año 2016 se ha procedido con el trámite correspondiente al proceso de disolución anticipada de la compañía.

Después del respectivo análisis este punto es aprobado por unanimidad.

5.-Elaboración, lectura y aprobación del Acta.

Después de un receso de diez minutos para su elaboración fue leída la presente acta, la cual fue aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las dieciocho horas pm del día 30 de Marzo del año dos mil diecisiete, se levanta la Junta.



**JARA GARZON JUAN FRANCISCO**

**GERENTE SECRETARIO**



**GARZON LAVALLEN GEISI**

**PRESIDENTE**